



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11302

07/04/2017

29735

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

La iniciativa holandesa “She decides” dio lugar a una conferencia que tuvo lugar en Bruselas el pasado 3 de marzo, que no tuvo carácter intergubernamental, y en la que participaron tanto representantes de los Gobiernos como de los Parlamentos, Naciones Unidas, la Comisión y el Parlamento Europeos, Organizaciones Internacionales y sociedad civil. A esta conferencia asistió una Asesora Ejecutiva de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional al Desarrollo y para Iberoamérica y hubo representantes de la sociedad civil española.

La idea originaria de la conferencia, lanzar el Fondo “She decides”, no prosperó, aunque hubo compromisos de contribución de diferentes países y organizaciones.

La citada iniciativa quiere erigirse en un movimiento a favor de los derechos reproductivos de las mujeres y promover la organización política y financiera en ese ámbito.

El Gobierno español ha tomado buena nota de la iniciativa y la está estudiando con atención en el marco de la importancia que concede a las políticas de género que tienen un dimensión transversal en la cooperación española al desarrollo. Y todo ello mientras se encuentra en el proceso de elaboración del V Plan Director de Cooperación Internacional y la definición de las instancias para la implementación de la Agenda 2030, asuntos ambos que son objeto de reflexión y coordinación con el Parlamento, Comunidades Autónomas y sociedad civil.

Madrid, 23 de junio de 2017